

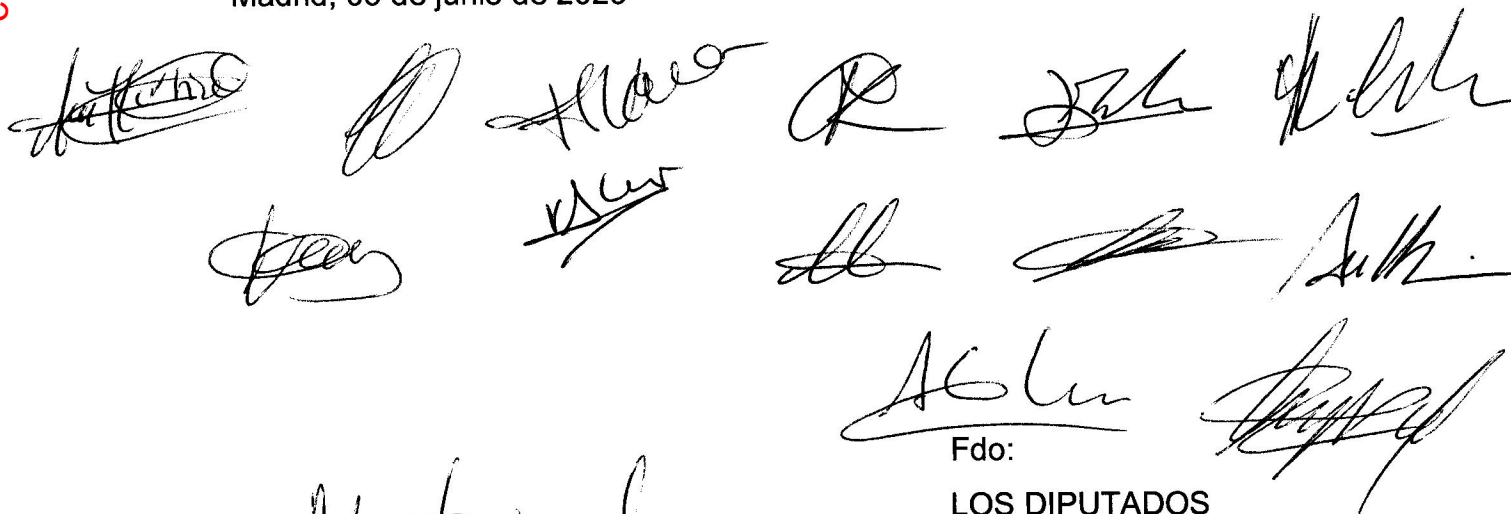
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Silvia FRANCO GONZÁLEZ, Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Ana Isabel ALÓS LÓPEZ, Jaime Miguel DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, María de las Mercedes CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María del Socorro CUESTA RODRÍGUEZ, Mirian GUARDIOLA SALMERÓN, Ana MARTÍNEZ LABELLA, Julia PARRA APARICIO, Espernaza REYNAL REILLO, Patricia RODRÍGUEZ CALLEJA, Violante TOMÁS OLIVARES y María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El reciente informe del Defensor del Pueblo sobre violencia vicaria de género, elaborado tras un exhaustivo análisis de la realidad española y de las actuaciones administrativas y judiciales, identifica carencias y debilidades en la protección de los menores víctimas de violencia vicaria y formula una serie de recomendaciones y llamadas a la acción.

- ¿Se ha avanzado en el diseño de un estatuto específico de derechos para los menores víctimas de violencia vicaria, tal y como sugiere el Defensor del Pueblo en su informe del sobre violencia vicaria de género?

Madrid, 05 de junio de 2025



Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS